

2 de Abril 2014

Informe de Políticas Públicas / N°5
“Un país mejor preparado para enfrentar las emergencias”

La noche del 27 de febrero de 2010 quedó en evidencia que nuestro país no contaba con una institucionalidad fuerte y moderna, capaz de enfrentar las emergencias, educar a la población en la prevención y en la reacción frente a potenciales catástrofes.

El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, a partir de la dolorosa experiencia de Chile ese 27/F, trabajó durante cuatro años para fortalecer la institucionalidad relativa a las emergencias y dotar de sistemas tecnológicos con estándar mundial a la ONEMI, el SHOA, el Centro de Sismología de la Universidad de Chile, entre otros organismos vinculados. Este tipo de tareas, cuyos resultados se aprecian en el mediano y largo plazo, no se agotan en el tiempo y constituyen una posta que los gobiernos deben continuar.

El terremoto del 1° de abril en el norte del país permitió constatar que el país ha ido aprendiendo las lecciones en materia de manejo de emergencias y reducción de riesgos de desastres naturales, destacando la rapidez y eficiencia con que han funcionado las instituciones, los protocolos y la ciudadanía.

A continuación se presenta una síntesis de los principales avances en el periodo 2010 y 2014:

1. **Nuevos protocolos de Emergencia.** Durante 2012 se firmaron nuevos protocolos de operación, entre el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (Shoa), la Policía de Investigaciones, la Corporación Nacional Forestal, el Ejército, la Armada, la Dirección General de Aguas y la Dirección Meteorológica de Chile, con el fin de asegurar una correcta coordinación entre los distintos organismos que participan en la gestión de la emergencia, los que funcionaron de manera ejemplar en el terremoto de la zona norte.
2. **Programa de simulacros “Chile Preparado”,** que ha permitido formar y educar a la población en esta materia. A la fecha, se han realizado **40 simulacros con participación de más de 5 millones de personas.** En 2013, se utilizó la metodología de simulacros bajo la modalidad de Macro Zonas (norte, centro y sur), con participación del Centro de Alerta Temprana (CAT), SHOA y Centro Sismológica Nacional (CSN).

3. **Establecimiento de zonas de seguridad en el borde costero y señalética de riesgo de tsunami.** A diciembre de 2013, se había definido las zonas de seguridad en todo el territorio nacional, y se había instalado o en se encontraban en proceso de instalación el 84% del total de señalética (3.801 en total).
4. **Nuevos sistemas de alertas a la ciudadanía,** que han permitido proteger de mejor manera a la población. La ONEMI trabajó en distintos ejes:
 - i) **Sistema de Alerta de Emergencia (SAE),** que en una primera etapa consiste en el envío de alertas masivas vía celulares (futuras fases incluirían radios, TV abierta y cerrada, entre otros).
 - ii) **Sirenas de alertas en el borde costero.** A la fecha se encuentran operativas **90 sirenas** en el borde costero (inexistentes en 2010);
 - iii) **Utilización de las redes sociales** con información permanente y;
 - iv) **Firma de convenio con radioaficionados y con ARCHI** que permite dar cuenta de las alertas en tiempo real.
5. **Fortalecimiento de la Red de Sismología:** se aumentó **de 4 a 74 los sismógrafos conectados desde 2010 a la fecha.** Si bien es cierto que durante 2008 se aprobaron más de \$9 mil millones para fortalecer la Red de Sismología Nacional (RSN), **al 27/F el programa presentaba un avance en su ejecución del 0%.**

De las 74 estaciones sismológicas conectadas a la RSN, 16 de ellas se encuentran conectadas satelitalmente (versus 2 en 2010).

Adicionalmente, **se estableció una Red Nacional de Acelerógrafos (RNA), proyecto que considera 297 estaciones de acelerógrafos.** A diciembre de 2013, 209 acelerógrafos habían sido instalados (111 conectados a Internet). Además, se aumentaron las estaciones de mediciones del nivel del mar desde 20 a 40. Por último, desde agosto de 2010, el Servicio de Sismología de la Universidad de Chile opera 24/7 con recursos de la ONEMI. Y para 2014 está vigente un convenio con la Universidad de Chile por \$3.864 millones para la consolidación de la RSN.

6. **Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.** El 22 de marzo de 2011, se envió al Congreso el proyecto que **crea la Agencia Nacional de Protección Civil** que reemplaza a la actual ONEMI, y que también crea una nueva Agencia de Protección Civil; un Consejo Nacional y Comités de Protección Civil; Comités de Operación de Emergencia; y que permite la creación de una Red de Monitoreo Sísmico Nacional. El proyecto fue aprobado en la Cámara de Diputados y actualmente se encuentra en el Senado en su segundo trámite legislativo (Boletín N° 7550-06).

7. **Fortalecimiento de las Direcciones Regionales.** En febrero de 2010, las direcciones regionales contaban con un insuficiente número de funcionarios, con un promedio de 4 por oficina. Desde enero de 2013 **se incrementó a 11 funcionarios por región**, triplicándose la dotación vigente en 2010. Además, mientras en 2010 las direcciones no contaban con sistemas de respaldo energético, **hoy las 15 direcciones regionales cuentan con autonomía para 96 horas de funcionamiento** (energía, agua y alimentación). Por último, en junio de 2010 **se implementó el sistema de 24/7 en las Direcciones Regionales.**
8. **Fortalecimiento de los sistemas de comunicación.** En 2010 fue notoria la incomunicación entre las autoridades debido a que los 14 teléfonos satelitales disponibles no se encontraban operativos, además de la inexistencia de internet satelital a nivel central y regional. En la actualidad, los **servicios satelitales, tanto de internet como telefonía, se encuentran operando** en todas las Direcciones Regionales, además de **76 teléfonos satelitales a lo largo del país.** Los **sistemas de radiocomunicación HF/ALE** se encuentran instalados y operando en todas las Direcciones Regionales. Y por último, se establecieron pruebas periódicas de operatividad en todos los canales de telecomunicación (**más de 50.000 pruebas anuales**).
9. A comienzos de 2014 se publicó la **Política Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres**, que se centra en la reacción ante una catástrofe y la prevención hacia la población. Los 5 ejes de la política son: i) fortalecimiento institucional, ii) fortalecimiento del sistema de monitoreo y alerta temprana, iii) fomento de la cultura de prevención, iv) reducción de factores subyacentes del riesgo y v) fortalecimiento de la preparación ante desastres para lograr respuesta eficaz. Su ejecución obligatoria dependerá de la aprobación del proyecto de ley de la Agencia Nacional de Protección Civil.
10. **Nueva ONEMI.** En febrero de 2010, el 40% del edificio de la ONEMI en Santiago se encontraba con fallas estructurales, por lo que se **inició la construcción de un nuevo edificio institucional con los más altos estándares tecnológicos**, con un costo que supera los \$6.100 mm (incluye 16 aisladores sísmicos). A nivel regional, **ONEMI reubicó 12 oficinas regionales**, las que no cumplían con las condiciones adecuadas para su funcionamiento: 7 de ellas estaban en zonas de inundación y las otras 5 no cumplían las condiciones de infraestructura requerida.